

cificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

**Puesto adjudicado:**

**Denominación:** Director Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón. **Nivel complemento destino:** 30. **Complemento específico:** 18.639,48.

**Puesto de procedencia:**

**Ministerio:** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. **Centro Directivo:** Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza. **Nivel complemento destino:** 28.

**Datos personales del adjudicatario:**

**Apellidos y nombre:** Martínez Laseca, J. Luis. **Número de registro de personal:** 1522308202 A1502. **Grupo:** A. **Cuerpo:** Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. **Situación administrativa:** Servicio activo.

Madrid, 20 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**19050** *ORDEN APU/2406/2002, de 21 de septiembre, por la que se acuerda el cese de don Mario Gómez-Aller Iglesias como Subdirector general de Oficialía Mayor y Tecnologías de la Información.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Mario Gómez-Aller Iglesias, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 3241601968 A1604, como Subdirector general de Oficialía Mayor y Tecnologías de la Información en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

**19051** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 2002, páginas 34069 a 34071, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34070, en el anexo, donde dice: «Turno: Promoción interna. NOPS: 1; Fecha de nacimiento: 30-1-1950», debe decir: «Fecha de nacimiento: 30-1-1958».

En la página 34071, en el citado anexo, donde dice: «Turno libre. NOPS: 6; Provincia. Localidad: Madrid. Madrid», debe decir:

«Provincia. Localidad: Barcelona. Barcelona». En la misma página, donde dice: «NOPS: 8; Fecha de nacimiento: 7-8-196», debe decir: «Fecha de nacimiento: 7-8-1966». En dicha página, donde dice: «NOPS: 10; Provincia. Localidad: Madrid. Madrid», debe decir: «Provincia. Localidad: Valladolid. Simancas».

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**19052** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECO/2328/2002, de 4 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (8/02).*

Advertida errata en la Orden ECO/2328/2002, de 4 de septiembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 34072, en el número de orden 4, al final añadir: «Desierto».

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**19053** *ORDEN CTE/2407/2002, de 17 de septiembre, por la que se resuelve concurso específico CIE 1/02, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden de 18 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), rectificada por correcciones de errores mediante Órdenes de 27 y 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 30 y 6 de junio, respectivamente), se convocó concurso específico (CIE 1/02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados por los concursantes y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración, sobre los puestos de trabajo a adjudicar.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recoge en el anexo de esta Orden.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Tercero.—El personal que ha obtenido destino a través del concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autó-

nomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuarto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se haya obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de repo-

sición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación [artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa].

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL		
Nº ORD	PUESTO	NVL GRP. LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN. LOCALIDAD	APellidos y nombre	N.R.P.	GRP	GRD
1	SUBSECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	14 CD MADRID	SECRETARIO/A PUESTO DE TRABAJO N30	14 CI MADRID	Perez Santero Inmaculada	1178898224 A1146	D	14
2	INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS	29 A MADRID	INSPECTOR DE SERVICIOS	29 CI MADRID	GROBA Lopez Monica	0287958268 A1111	A	28
3	INSPECTOR DE SERVICIOS OFICIALIA MAYOR	29 A MADRID	INSPECTOR DE SERVICIOS	29 CI MADRID	Perez de la Cruz Jaime	5140389213 A1111	A	26
4	JEFE AREA ARQUITECTURA	28 A MADRID	JEFE AREA ARQUITECTURA	28 CI MADRID	ISLA Ayuso M. Belen	0252668946 A1407	A	26
5	SUBDIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE LA INFORMACION JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26 CI MADRID	Garcia Andujar Pablo	0561415957 A1177	B	26
6	SECRETARIA GENERAL TECNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA UNIDAD DE APOYO SECRETARIO PUESTO TRABAJO N30	14 CD MADRID	SECRETARIO PUESTO TRABAJO N30	14 CI MADRID	Montes Mediavilla Antonia	0217968657 A1146	D	16
7	VICESECRETARIA GENERAL TECNICA C Y T JEFE SERVICIO DESARROLLO LEGISLATIVO	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO DESARROLLO LEGISLATIVO	26 CI MADRID	Santos Carbayo Ana	0881418046 A1122	B	24

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL		
Nº ORD	PUESTO	NVL GRP. LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN. LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRP	GRD
8	SUB.GRAL.DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	26 AB MADRID	DIRECTOR PROGRAMA	26 CI MADRID	JIMENEZ BARBERO ANGELA	0039505646 A1122	B	20
9	SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO ESTUDIOS	26 CI MADRID	GARCIA SANTACRUZ M NIEVES	1423396435 A5600	A	28
10	SECRETARIA DE ESTADO DE POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO	14 CD MADRID	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14 CI MADRID	LAPUENTE CARRILLO MARIA PAZ	5188115546 A6033	D	16
11	CONSEJERO TECNICO COORDINACION ACTIVIDADES	28 A MADRID			DESIERTO			
12	SUB.GRAL. DE ORDENACION NORMATIVA Y COORDINACION	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO DIFUSION Y TRANSFERENCIAS	26 CI MADRID	LOPEZ GOMEZ JULIA	5066829346 A1122	B	24
13	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION	14 CD MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CI MADRID	LOPEZ GOMEZ MATILDE	3498429057 A1146	D	14
14	SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO	14 CD MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CI MADRID	GARCIA MARTIN BLANCA	5212393646 A1146	D	12

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL		
Nº ORD	PUESTO	NVL GRP. LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN. LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRP	GRD
	SUB. GRU. DE FORMACION Y MOVILIDAD DEL PERSONAL INVESTIGADOR							
15	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CD MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CI MADRID	CADINANOS ROJO M. BEGONA	0284560724 A1146	D	12
	DIRECCION GENERAL DE POLITICA TECNOLÓGICA							
	UNIDAD DE APOYO							
16	SECRETARIO/A PUESTO DE TRABAJO N30	14 CD MADRID	OPERADOR PERIFERICO N13	13 CI MADRID	SERRANO DEL SAZ M. ISABEL	0306822935 A6032	D	14
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA INNOVACION							
17	JEFE AREA POLITICAS INDUSTRIALES	28 A MADRID	JEFE AREA POLITICAS INDUSTRIALES	28 CI MADRID	GALLEGO MALAGA MARTIN	0215228268 A0701	A	30
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS TECNOLÓGICOS							
18	JEFE DE SERVICIO	26 AB MADRID	JEFE DE SERVICIO	26 CI MADRID	CASTRO CARAVACA JUAN CARLOS	0524762224 A1122	B	0
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS							
19	JEFE AREA NORMALIZACION CERTIF. Y EVAL. CONFORM.	28 A MADRID	JEFE AREA NORMALIZACION CERTIF. Y EVAL. CONFORM.	28 CI MADRID	PENACHO RODENAS JOSE LUIS	0134431468 A0700	A	26
20	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CD MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14 CI MADRID	PITA MUÑOZ M. INES	3260208002 A1146	D	14
	SUBDIRECCION GENERAL DE APLICACIONES Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS							
21	JEFE SERVICIO	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO	26 CI MADRID	VAZQUEZ GARCIA ANGEL	0523391368 A0701	A	24
22	JEFE SERVICIO	26 AB MADRID	JEFE SERVICIO	26 CI MADRID	PEREZ TIerno MARIA AMPARO	1650188513 A1122	B	24
	SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA							

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONAL			
Nº ORD	PUESTO	NVL	GRP LOCALIDAD	PUESTO	NVL	MIN. LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRP	GRD	
	SOCIEDAD DE LA INFORMACION GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO										
23	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CD MADRID	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CI MADRID	LORENZO ANTON	5095640902 A6032	D	0	
24	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CD MADRID	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CI MADRID	CAIZ SAIZ	0220754657 A1441	D	14	
25	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CD MADRID	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30	14	CI MADRID	ÁLVAREZ GALLARDO	0722826746 A1441	D	11	
	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SUB. GRAL. DE ORDENACION DE LAS TELECOMUNICACIONES										
26	JEFE AREA DE ASISTENCIA JURIDICA	28	A MADRID	JEFE AREA DE ASISTENCIA JURIDICA	28	CI MADRID	MELIA JORGE	5019765657 A1111	A	26	
	SUB. GRAL. DE OPERADORES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION										
27	JEFE SERVICIO CONTROL DE CALIDAD	26	AB MADRID	JEFE SERVICIO CONTROL DE CALIDAD	26	CI MADRID	LOPEZ-ABADIA RODRIGO	3057570624 A1177	B	24	
	SUB. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TECNICA										
28	JEFE AREA NORMALIZACION TECNICA	28	A MADRID	JEFE AREA NORMALIZACION TECNICA	28	CI MADRID	MORENO PEREZ	2543093702 A1407	A	26	
29	TECNICO SUPERIOR TELECOMUNICACIONES N26	26	A MADRID	TECNICO SUPERIOR TELECOMUNICACIONES N26	26	CI MADRID	SERRANO CLAMAGIRAND	0260032135 A1166	A	24	
	SUB. GRAL. DE COORDINACION Y ORGANISMOS INTERNACIONALES										
30	JEFE AREA RELACIONES CON LA UNION EUROPEA	28	A MADRID	JEFE AREA RELACIONES CON LA UNION EUROPEA	28	CI MADRID	SANZ GADEA	3004796424 A1166	A	28	

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL							
Nº ORD	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRP	GRD
	DIRECCION GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION											
	SUB. GRAL. DE ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION											
31	JEFE SERVICIO	26	AB	MADRID	JEFE SECCION TECNICA	24	CI	MADRID	ABAYI GOMEZ JOAQUIN	5040578868 A1404	A	20
	SUB. GRAL. DE EMPRESAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION											
32	JEFE SERVICIO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	26	AB	MADRID	JEFE SERVICIO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	26	CI	MADRID	LOPEZ ARCE JOSE ANTONIO	1048889068 A0701	A	26
	SUB. GRAL. DE CONTENIDOS DE LA SOCIEDAD DE INFORMACION											
33	CONSEJERO TECNICO	28	A	MADRID	CONSEJERO TECNICO	28	CI	MADRID	ORTEGA JIMENEZ JULIO	5039298713 A1404	A	26
34	JEFE SERVICIO N26	26	AB	MADRID	JEFE SERVICIO N26	26	CI	MADRID	BARTOLOME ZOFIO FRANCISCO J.	5082120624 A1418	B	22
35	JEFE SERVICIO N26	26	AB	MADRID	JEFE SERVICIO N26	26	CI	MADRID	VARELA DIEZ MARIA TERESA	5164065202 A1610	B	24
36	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14	CD	MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14	CI	MADRID	MANRIQUE DE LARA MURO ALICIA	5079118213 A1146	D	14